Mayor Neil M. O'Leary

City of Waterbury Reporte Diario de Coronavirus

May 7, 2020

El gobernador Lamont anuncia que las clases en las escuelas públicas K-12 permanecerán canceladas por el resto del año académico

Las escuelas continuarán brindando educación a distancia y programas de comidas

(HARTFORD, CT) - El gobernador Ned Lamont anunció hoy que debido a la actual pandemia de COVID-19, está ordenando que las clases en persona en todas las instalaciones de las escuelas públicas K-12 en Connecticut permanezcan canceladas por el resto del curso académico 2019-2020 año y continúe brindando educación a distancia durante este período. También se requerirá que las escuelas continúen proporcionando comidas a los niños bajo los programas escolares de almuerzo y desayuno para consumo en el hogar, como lo han hecho durante esta emergencia.

El gobernador está consultando con funcionarios de educación estatales y locales sobre si la programación de la escuela de verano debe comenzar según lo programado. Él anticipa tener orientación sobre ese asunto hacia fines de este mes.

El gobernador Lamont, el comisionado del Departamento de Educación del Estado, Miguel Cardona, y la comisionada de la Oficina de la Primera Infancia, Beth Bye, analizarán estos temas durante la sesión informativa de las 4:00 pm del gobernador esta tarde.

"Sé lo importante que es que tantos estudiantes y maestros terminen el año escolar, y tenía muchas esperanzas, particularmente para los estudiantes de último año de secundaria, de que al menos pudiéramos completar las últimas semanas, pero dado Las circunstancias actuales y para proteger la seguridad de todos, ha quedado claro que simplemente no es posible ", dijo el **gobernador Lamont** . "Quiero agradecer a los muchos educadores en todo nuestro estado que han dado un paso adelante para proporcionar aprendizaje remoto durante este tiempo, así como a los muchos miembros del personal que han preparado miles de comidas para los estudiantes todos los días".

Durante el brote inicial, el gobernador Lamont firmó una orden ejecutiva que ordena que las clases en persona en todas las instalaciones de las escuelas públicas K-12 se cancelen a partir del 17 de marzo. Esa orden inicialmente expiraba el 31 de marzo, pero luego se extendió dos veces, más recientemente para 20 de mayo.

Tras la cancelación, el Departamento de Educación del Estado de Connecticut inmediatamente comenzó a trabajar con todos los distritos escolares del estado para evaluar las necesidades de aprendizaje a distancia. Se formó un equipo estatal para apoyar a los distritos que indicaron tener necesidades altas o moderadas en el área de educación a distancia. Estos equipos han estado en comunicación frecuente con los líderes del distrito para ofrecer y brindar apoyo y asistencia técnica. El estado continúa brindando recursos investigados, orientación y respuestas a preguntas sobre temas como la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, asistencia, calificación, educación especial y aprendizaje social y emocional.

"La difícil decisión de cancelar las clases por el resto del año se basa en la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, sus familias y nuestras comunidades de Connecticut", dijo el **comisionado de Educación, Miguel Cardona.**. “Si bien la tecnología y el aprendizaje remoto nunca reemplazarán la experiencia de nuestros estudiantes en su comunidad escolar, estamos comprometidos a mejorar constantemente el acceso a materiales de alta calidad y conectividad para nuestros estudiantes. Los distritos están trabajando arduamente para encontrar formas creativas de celebrar el éxito de nuestros estudiantes de último año, así como de los estudiantes que están en transición de quinto y octavo grado. Con el Equipo Educativo de Reapertura de Connecticut, estamos comprometidos a preparar planes de reapertura para la escuela de verano, así como para las clases de otoño. Mientras hacemos esto, también agradecemos a nuestros educadores dedicados hoy por su servicio a las necesidades académicas y sociales y emocionales de sus estudiantes ”.

El gobernador Lamont pronto firmará una orden ejecutiva con respecto al anuncio de hoy. Se notará públicamente y se **publicará en el sitio web del gobernador** poco después de que lo firme.

Distribución de computadoras portátiles donadas y libros escolares

El Departamento de Educación del Estado y la Fuerza de Tarea Learn from Home del Gobernador han continuado coordinando la distribución de recursos de aprendizaje remoto que se han donado a Connecticut, incluidas 60,000 computadoras portátiles Dell de la Asociación para Connecticut, y más de 185,000 libros escolares de alta calidad. paquetes para estudiantes de prekindergarten a octavo grado de la familia Nooyi. Debido a la escasez mundial de la cadena de suministro durante la pandemia, las computadoras portátiles y los paquetes de libros están llegando a Connecticut en oleadas escalonadas.

El grupo de trabajo ha implementado un **plan de envío escalonado**para las computadoras portátiles en tres rondas de entrega utilizando un enfoque basado en fórmulas que prioriza la equidad, las necesidades de los estudiantes y la distribución segura. La primera ronda de casi 17,000 computadoras portátiles, cuyo objetivo es entregarla alrededor del 25 de mayo, se

entregará a 19 distritos donde menos del 60 por ciento de los estudiantes tienen acceso individual a dispositivos a nivel escolar. Los planes de envío escalonados se centran en conectar a los estudiantes que han sido identificados como los más necesitados lo antes posible. La elegibilidad inicial para las computadoras portátiles donadas se limitó a las escuelas secundarias en todo el programa estatal del Distrito de la Alianza. Una vez que se identificaron las necesidades para esas escuelas, la elegibilidad se amplió para incluir a las escuelas secundarias más allá de los Distritos de Alliance, donde más del 40 por ciento de los estudiantes tienen calidad para recibir comidas gratuitas o de precio reducido.

Se espera que la mayoría de los paquetes de libros Scholastic comiencen a llegar del fabricante esta semana. La semana pasada, los primeros envíos de 340 paquetes de libros llegaron a las escuelas de Bridgeport, y 119 llegaron al Centro de Primera Infancia de Bristol. Se esperan envíos adicionales a sitios en Hartford y Norwalk hoy y continuarán durante los próximos días.

Las escuelas de Connecticut han servido cuatro millones de comidas en programas de comidas de emergencia.

Durante la emergencia, las escuelas públicas de Connecticut han servido más de cuatro millones de comidas a los estudiantes bajo los programas de comidas de emergencia. Un total de 130 distritos escolares actualmente sirven comidas en 458 ubicaciones en todo el estado. De acuerdo con los requisitos federales, el estado está operando dos programas de comidas de emergencia:

- **Según un programa** , ciertos distritos escolares están autorizados a servir comidas solo a los estudiantes que asisten a sus escuelas o a cualquier otro niño de 18 años o menos que resida en el mismo hogar.
- **Según el otro programa** , ciertos distritos escolares están autorizados a servir comidas a cualquier niño de 18 años de edad o menos, sin importar en qué pueblo o ciudad viva el niño o a qué escuela asisten.

Los hogares deben consultar con los distritos escolares individuales para obtener información sobre la hora y el lugar donde se sirven las comidas, y más orientación sobre su distribución.

Personas mayores que necesitan assistencia especial pueden llamar al 3-1-1

Para ayuda con recoger y llevar recetas de medicamentos , transportacion de emergencia, y si necesitan comida suplementaria.

Recursos Rapidos:

La Cuidad de Waterbury Centro de Operaciones De Emergencias (EOC)esta abierto y equipado con personal las 24 horas del dia. Individuos que tenga preguntas o esten

buscando informacion sobre la acciones que esta tomando la cuidad esta exhortados a llamar a la oficina de EOC al 3-1-1.

Individuos con preguntas generals sobre el coronavirus pueden llamar al 2-1-1 para el Centro de llamadas del estado de Connecticut sobre Coronavirus

Para visitar la pagina de la Cuidad de Waterbury de internet sobre informacion

COVID-19, click here.

Personas mayores que necesitan assistencia especial pueden llamar al 3-1-1 Para ayuda con recoger y llevar recetas de medicamentos , transportacion de emergencia, y si necesitan comida suplementaria.

DATOS DEL CENTRO DE FUNCIONAMIENTO DE EMERGENCIA (abierto el 11 de marzo):

- **Total de llamadas a la EOC:** 5,584
- **Total COVID-19 formularios de cribado completados:** 408
  - Estos formularios se llenan cuando un residente llama y afirma que tienen síntomas asociados con COVID-19

Datos básicos de respuesta a las necesidades (a partir del 5/7/20):

- **Total de Administradores de Casos:** 12
  - Hay 12 administradores de casos que manejan activamente casos individuales y familiares.

• **Total de referencias de casos hasta la fecha:** 224

o Este es el número total de referencias de casos hasta la fecha para cualquier persona que haya llamado a pedir un apoyo o servicio. Algunos ejemplos son:

• entrega de un artículo importante, como un termómetro

• Servicios y apoyo continuos del administrador de casos durante las más de 2 semanas en que la persona/familia esté en cuarentena.

• **Total de personas atendidas :** 670

o Este es el número total de personas a las que se ha ayudado de alguna manera.

• **Total de solicitudes de soporte PAL**: 170

- Este número representa la asistencia total que nuestros socios de la policía/PAL han dado, como una entrega de algún tipo de -es decir, medicamentos o pañales). Los esfuerzos de PAL también han incluido la localización y compra de productos desinfectantes, la elaboración de bolsas de cuidado y la entrega de estos a los hogares a través de Knock and Drop.

Disponibilidad de el accesar por carro (drive thru) de examenes para el Hospital Saint Mary's y Hospital de Waterbury:

St. Mary's Hospital: Conduzca a través de exámenes lunes-sabado; 9 AM-3 PM

Hospital de Waterbury: Conduzca a través de las pruebas los lunes y miércoles y viernes; 8 AM-4PM

****Favor Notar: En orden para que el examen suceda , individous estan requeridos tener una prescripcion de su medico primario.***

**** Llame al 3-1-1 para confirmar que las ubicaciones de tránsito están abiertas.***

Escuelas Publicas de Waterbury:

El Alcalde O'Leary y Superintendente de escuelas Dr. Verna Ruffin estan comprometidos a continuar el programa de desayuno y almuerzo gratis de la cuidad. Los estudiantes pueden recoger desayuno y almuerzo en cualquier de las 25 escuelas de la cuidad entre 9:00 a.m. y 12:00 p.m. Oprima aqui here para una lista de escuelas

Numero de Desayunos distribuidos hoy: 2,452

Numero de almuerzos distribuidos hoy: 2,460

Numero de cenas distribuidas hoy: 1,013

Total de comidas entregadas hoy : 242,134

Distribución de Chromebooks para estudiantes:

- Hasta la fecha, se han distribuido a nuestros estudiantes un total de **7,102 chromebooks** para el aprendizaje a distancia

Paquetes educativos para todos los estudiantes puden ser recogidos en cualquier de las 25 escuelas donde se recoge desayuno y almuerzos.

Para accesar el Plan de Educacion Continua oprima aqui, here.

Resultados de Examen (de May 7, 5:00 PM)

Casos confirmados COVID-19 en Waterbury: 1,488

Muertes residents confirmadas de Waterbury asociadas con COVID-19: 129

Almuerzos para adultos mayors distribuidos (a partir del 7 de mayo a las 5:00 p.m.)

Numero de comidas entregadas a personas mayors en Waterbury: 8,200

Anuncios Oficiales de Waterbury:

**Puede visitar la pagina de Facebook del Alcalder O'Leary's para information additional oprima aqui, click here.*

Miercoles , Marzo 11: Alcalde O'Leary ordena la apertura de el Centro de Emergencia de la Cuidad

Lunes, Marzo 16: Alcalde O'Leary Declara estado de Emergencia la Cuidad de Waterbury.

Jueves Marzo 19: Alcalde O'Leary anuncia laguias restrictivas para el acceso del public para Waterbury City Hall, el edificio Chase Municipal Building, y Jefferson Square Office Building effective Lunes, Marzo 23.

Jueves, Marzo 19: Alcalde O'Leary anuncia al el Board of Aldermen que una reunion se llevada acabo el Lunes, Marzo 23 si el acceso normal de el publico.

Viernes 27 de marzo: bajo la dirección del Alcalde O'Leary, Waterbury Food Services ha comenzado a preparar comidas para entregar a las personas mayores.

Lunes 30 de marzo: Como parte de la respuesta continua de la Ciudad de Waterbury al Coronavirus, y de conformidad con los poderes de emergencia conferidos al Alcalde O'Leary, las reuniones periódicas de las juntas y comisiones que se enumeran a continuación se suspenderán de inmediato. El 1 de mayo, se realizará una evaluación con respecto a la futura convocatoria de los siguientes consejos y comisiones.

Viernes 17 de abril: por orden de emergencia, el alcalde O'Leary instituye una congelacion de contratacion y gastos para el governo de la ciudad.

Oportunidades para voluntarios

Segun la Cuidad continua preparandose y respondiendo al Coronavirus, existe muchas oportunidades donde cuidadanos pueden ayudar. Alcalde O'Leary esta hacienda un llamdo a todos los cuidadanos saludables, y dispuestos a ser voluntaries para ayudar a la cuidad.Si usted desea mas informacion de como puede ayudar siendo un voluntario llame al Centro de Emergencias de la Cuidad al 3-1-1 o llame la oficina del Alcalde al (203) 574-6712. Las personas contestando sus llamadas le van a pedir la informacion necesaria para llenar el Waterbury Volunteer Intake Form.

Aditionalmente, profesionales de la salud recientemente retiradosque se retiranronen buenas condiciones con el Departamento de Salud Publica (DPH), y licenciados professionales medicos que estan en Buenos terminus con el Departamento de Salud(medicos, assistentes medicos, enfermeras, paramedicos y todo professional medico)pueden lllamar al 3-1-1si le interesa ayudar la cuidad.

Ordenes Ejecutivas desde el Escritorio del Gobernador Ned Lamont (desde Marzo 18/

**Para una lista de las ordenes ejecutivas del gobernador oprima aqui, click here.*

**Para una lista de Noticias de ultima hora oprima aqui, click here.*

**Para visitar la pagina de facebook del Gobernador oprima aqui, click here.*

- Martes , Marzo 10
    - Gobernador Ned Lamont hizo declaraciones al salud publica y preparaciones al los civiles .
- Jueves , Marzo 12
    - Gobernador Lamont firma order ejecutiva que:
        - Prohibe todo eventos en el estado de 250 personas o mas;
        - Modifica la ley requieriendo las escuelas estar en orden 180 dias.
        - Clarifica las restricciones de visita a los hogares de los envejientes
        - Autoriza la colecturia(DMV) a extender los renuevos para reducir la cantidad de personas

- Viernes , Marzo 13
    - Gobernador Lamont firma orden ejecituva :
    - Revisa la orden de visitar los hogares de envejientes, prohibdo visitar en los proximos 30 dias solamente la siguientes personas
        - Primero respondedores incluye de emergencia, de leyes, de fuego y manejo de emergencias;
        - Miembros de la familia , pareja o otra persona tiene que ser autorizada por el director medico de la facilidad, un medico o una enfermera , solo para personas que estan al borde de la muerte.
        - Cualquier persona autorizada por ley a investigate el cuidado y servivio del paciente
        - Provedores de servicios para el mantenimiento y reparacion para la facilidad
- Sabado, Marzo 14
    - Gobernador Lamont firma orden ejecutiva que :
    - Ordena que reunions abiertas en persona para limitar grupos grandes
        - Permite a los farmaceuticos a vender desinfectante de mano;
        - Elimina los reuisitos de farmaceuticos usar cierto euipo personal cuando trabajan con no peligroso,
        - Autoriza el reimburse de la tarifa de el permiso de liquor para cierto eventos que han sido canceladas;
        - Elimina la entrevista cara a cara para ayuda temporera de familia
        - Autoriza el Commisionado de Aprendizaje de Primaria para eliminarciertos requisites para la licencia para mantener y incrementar la disponibilidad de cuidos,
        - Autoriza la oficina de Health Strategy to eliminar Certificates of Need y otros requistos para asegura la disponibilidad de recursos de el cuidado de la salud.

- Domingo , Marzo 15
    - Gobernador Lamont firma order ejecutiva que:

- Cancela todas las clases en las escuelas de el estado effective Marzo 17 hasta por lo menos Marzo 31
- Provee flexibilidad para los municipios y sis presupuestos.
- Autoriza el comissionado de la Departamento de vehiculo de motor (DMV)a cerrar todas las oficinas, extender las fechas limites.
- Autoriza restriccciones sobre el acceso de visitas a centros siquiatricos para poder proteger a los residents, pacientes y personal.

- Lunes , Marzo 16
  - Gobernador Lamont firma orden ejecutiva :
    - Revisa la prohibition ante de persona, ahora el limite es 50 personas y incluye centro religiosos.
    - Limita restaurantes a vender bebidad no alcoholicas, y compra de comida por delivery y para llevar effective a las 8 pm .
    - Require el cierre de gimnasios, y cines effective alas 8 pm.

- Martes , Marzo 17
  - Gobernador Lamont firma orden ejecutiva :
    - Hace modificaciones de el antes 180 dias escolares a ser los districtos mas flexible
    - Permite al departamento de la policia a limitar o eliminar el proceso de huellas digitales y verificacion de antecendtes.
    - Extiende la fecha de expiracion de las licenciasde conducer y otros credenciales adminitrados por el Department of Emergency Services and Public Protection.
    - Suspende el requisito que assitencia publica bneficio de sobrepago.
    - Suspende las citas de corte de en persona y require assistencia para el departamneto de Servicios Sociales.
- Miercoles, Marzo 18th
    - Gobernador Lamont extiendela order del Lunes que incluya:
    - El cierre de los malles, parquet recreativos y boleras.effectivo 8:00 pm el Jueves, Marzo 20.

- Jueves, Marzo 19: Governador Lamont firma orden ejecutiva que:

- Pospone la Primaria Presidential de Connecticut que se llevara acabo desde Abril 28 hasta Junio 2, 2020
- Suspende toda operacion no critica de tribunal y requisitos associados, la fecha topes, y estatuto de limitaciones
- Permite que ciertos restaurants y otros establecimientos de comida vender bebidad alcoholicas con las compra de comida para llevar y ciertasotros concessionarios con licencias vender bebidas alcoholicas para consumer fuera de el area del negocio bajo las condiciones espedificadas y implementadas segun dadas por el Departamento de Proteccion del consumidor
- Dirige el cierre temporero de barberias, salones de bellezas, salones de tatuajes y perforaciones y negocios relacionadas effective desde el Viernes a las 8:00 p.m.
- Expande la abilidad de pacientes y doctors utilizer teleconsulta para consultas medicas

- Viernes, Marzo 20: Governador Lamont firma orden ejecutiva que:
  - todas las empresas no esenciales y entidades sin fines de lucro en Connecticut para prohibir todas las funciones en persona si pueden, a partir del lunes 23 de marzo de 2020 a las 8:00 p.m.
    - El gobernador está alentando a todas las empresas a emplear, en la mayor medida posible, cualquier procedimiento de teletrabajo o trabajo desde el hogar que puedan implementar de manera segura.
    - La orden excluye cualquier negocio o entidad esencial que brinde servicios o funciones esenciales, como atención médica, servicio de alimentos, aplicación de la ley y servicios críticos similares.
    - La Oficina del Gobernador está trabajando en concierto con el Departamento de Desarrollo Económico y Comunitario de Connecticut para desarrollar una guía para todas las empresas relacionadas con esta orden. Esa guía se dará a conocer durante el fin de semana.

- Lunes 23 de marzo: el gobernador Lamont anuncia que:
  - o Las escuelas públicas de Connecticut deben permanecer cerradas hasta al menos el 20 de abril. Originalmente ordenó que las escuelas permanecieran cerradas hasta el 31 de marzo.

  - Suspende restricciones a la reinserción laboral de los empleados municipales jubilados: Para permitir que los municipios para satisfacer las necesidades de personal críticos causados por COVID-19 con empleados cualificados y

experimentados que requieren poca o ninguna formación adicional, las leyes estatales modifica el fin de permitir a ciertos empleados retirados que están en el sistema de retiro municipal para el trabajo sin ninguna limitación por hora o duracional continuando al mismo tiempo para recibir asignaciones de retiro.

- Exactas flexibilidad para mantener el acceso marihuana médica adecuada para los pacientes: Los pedidos modifica el programa de marihuana medicinal del estado para mejorar el acceso de los pacientes y la escasez de personal en la dirección de las instalaciones. Esto incluye que permite a los pacientes a ser certificado a través de telesalud; extendiéndose las fechas de caducidad para el paciente y el cuidador registros; permitiendo que el personal del establecimiento dispensario para moverse entre los lugares de trabajo y las instalaciones, con la aprobación del estado, realizar ajustes en la dotación de personal proporciones; y la renuncia a la tarifa normalmente se cobra si alguien pierde o extravía su certificado de registro.
- Se extiende el plazo para las transferencias de hogares de ancianos: El orden se extiende el tiempo permitido para un solicitante a la transferencia de un hogar de ancianos donde fueron colocados temporalmente después de su hogar de ancianos cerrado desde sesenta días después de su llegada a la nueva instalación para “a más de una año después de la fecha en que dicho solicitante se transfirió desde el hogar de ancianos donde ha residido con anterioridad “.
- Promulga la flexibilidad en la disponibilidad y el registro de los registros vitales: La orden autoriza al Comisionado de Salud Pública a la conducta del nacimiento, la muerte y el registro de matrimonio, con el fin de ayudar a los registradores locales de estadísticas vitales en el ejercicio de sus funciones que puedan ser necesarios, y para emitir cualquier la implementación de las órdenes que estime necesario.

Jueves 26 de marzo: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que:

• Restringe las reuniones a no más de 5 personas.

• Donde sea razonablemente posible, requiere que los establecimientos de comida que permanecen abiertos para consumo fuera del establecimiento limiten la entrada de los huéspedes en la medida mínima necesaria. También requiere pago sin contacto si está disponible.

• Requiere que todos los establecimientos minoristas permanezcan abiertos y permitan que los clientes ingresen para garantizar que los clientes mantengan una distancia de 6 pies entre ellos. También requiere pago sin contacto si está disponible.

• Requiere que todas las empresas minoristas que venden armas de fuego, municiones o componentes similares realicen todas las transacciones con cita previa solo para limitar la mayor cantidad posible de contacto de persona a persona.

• Suspende el impuesto sobre las bolsas de plástico de un solo uso.

• Prohíbe a los operadores de supermercados o negocios minoristas obligar a sus empleados a empacar artículos en bolsas reutilizables proporcionadas por el cliente.
• Suspende el límite de 21 meses en Asistencia Familiar Temporal.

• Reconociendo que la pandemia de COVID-19 ha tenido una interrupción importante en las escuelas, la orden renuncia a todos los requisitos de evaluación anual de los estudiantes para el año escolar actual.

lunes 30 de marzo: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- **Requisito de grupo limitado el tamaño de cuidado de niños:** El orden requiere que todos los servicios de guardería a los tamaños de grupo limite a no más de 10 niños en un mismo espacio. Cualquier caring instalación durante más de 30 niños debe obtener la aprobación de la Oficina de la primera infancia y demostrar una separación suficiente de los grupos dentro de la instalación. Esto se aplica a todos los servicios de guardería, incluyendo aquellos que están exentos de los requisitos de licencia.

- **Mejora de los procedimientos de salud para todos los programas de cuidado infantil de funcionamiento:** La orden requiere que todos los niños y el personal de cuidado de los niños a ser revisados en la entrada de guarderías para cualquier enfermedad observable, incluyendo la tos o dificultad respiratoria, y para confirmar la temperatura por debajo de 100 grados Fahrenheit. Todo el personal debe cumplir con el aumento de las prácticas de lavado de manos y de salud. Se llevarán a cabo las prácticas de limpieza y desinfección mejoradas. Esto se aplica a todos los servicios de guardería, incluyendo aquellos que están exentos de los requisitos de licencia.

- **La autorización de certificación notarial remoto:** El orden elimina todos los requisitos legales existentes para tener una firma en cualquier documento en presencia de un tercero, salvo en el caso de una última voluntad y testamento. Con respecto a los testamentos, los documentos pueden ahora ser testigos de forma remota bajo la supervisión de un abogado. Además de eliminar los requisitos de testigos, cualquier documento requerido para ser presentada en los registros de la propiedad debe contener una certificación de una página, completado por un notario o del comisionado de la Corte

Superior, recitar al hecho de que el documento subyacente fue ejecutado de conformidad con el ejecutivo para order.The también requiere que todos los empleados de la ciudad y de la ciudad a aceptar esos documentos para la grabación.

Martes 31 de marzo: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- **Continuación de la financiación de las juntas de educación:** La orden requiere que el Departamento de Educación del Estado de Connecticut para continuar procesando fondos de la subvención del estado apropiados destinados a tablas de soporte de la educación a través del año fiscal termina en junio 30 de 2020, incluidas las donaciones ECS, pagos para la educación especial, y programación de elección. También exige a los municipios para continuar proporcionando fondos a las juntas locales de la educación como se establece en los presupuestos escolares anuales aprobados.

- **Continuación del pago del personal de la escuela pública:** El orden requiere que los distritos escolares a continuar empleando o restaurar al empleo si ya se ha despedido, y el personal de la escuela de pago que están empleados directamente por las juntas locales o regionales de educación.

- **Preservación de los servicios de transporte de estudiantes y proveedores de educación especial:** La orden requiere que las juntas locales de educación y los municipios para negociar modificaciones de contratos relacionados con el transporte de estudiantes y servicios de educación especial con el objetivo de seguir para realizar pagos a los proveedores de transporte y de educación especial para que puedan compensar sus empleados activos, mantener la continuidad del servicio cuando se reanuda la escuela, y requieren de la empresa contratada para dar fe y proporcionar documentación razonable del hecho de que se está cargando sólo el costo real y razonable de sostener el pago de salarios y seguros de salud para los empleados activos y flota.

- **Las restricciones a la entrada a los parques estatales, bosques y otras tierras:** A la luz de los visitantes significativos en ciertos parques estatales en los últimos días, la orden da el comisionado de Energía y Protección del Medio Ambiente la autorización a los visitantes prohibición de entrar en los parques estatales y otras tierras bajo la el control de la agencia después de la propiedad ha alcanzado una capacidad adecuada para apoyar la implementación de políticas de distanciamiento social para limitar la propagación de COVID-19.

- **Recolección en las aceras de las bebidas alcohólicas permitido:** El orden autoriza tiendas de bebidas y tiendas de comestibles para permitir la venta de recolección en las aceras de todas las bebidas alcohólicas permitidos por su tipo de permiso en cualquier espacio adyacente a su premisa de permiso y durante los días y horas permitidas para la venta legal.

Miercoles 1 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Tiendas seguras normas estatales obligatorias : A partir de la apertura de cada establecimiento minorista por primera vez el 3 de abril de 2020, se requerirán todos los establecimientos de venta al por menor en el estado para tomar medidas de protección adicionales para reducir el riesgo de transmisión de COVID-19 entre y entre los clientes, empleados y otras personas, como los conductores de entrega y el personal de mantenimiento. El orden requiere que el comisionado de la Comunidad Económica y Desarrollo de dictar normas estatales obligatorias que establecen tales medidas de protección adicionales. Tales reglas serán obligatorias en todo el estado, y sustituyen y anticiparse a cualquier orden municipal actual o prevista.
    - Inmediatamente después de la firma de este orden ejecutiva del gobernador Lamont, el Departamento de Desarrollo Económico y de la Comunidad publicó los almacena reglas seguras en su sitio web , perfilando una guía para los establecimientos de venta al por menor. Todas las tiendas deben seguir estas reglas a partir del 3 de abril.
- Período de gracia de 60 días para el pago de primas, cancelaciones de política, y no renovaciones de pólizas de seguros : A partir del 1 de abril de 2020 para un período de 60 días, ninguna aseguradora en Connecticut - incluyendo la vida, la salud, la propiedad auto, muerte, y otra tipos - pueden cesar o terminar una póliza de seguro cubierto debido a un asegurado no paga una prima o intereses durante este tiempo. Este período de gracia no es automática. Para ser elegible, los asegurados afectados deben proporcionar información adicional aceptable para sus compañías de seguros.
- Ampliación del plazo de 30 días de crédito para los permisionarios de licor : la ley del estado Modifica para permitir que el período máximo de crédito para los permisionarios licor de ciertos acreedores, incluidos mayoristas y fabricantes, a ser de 90 días después de la fecha de entrega para todos los Autorizados prohibido el ejercicio del ventas en las instalaciones por el Decreto N ° 7D.
- Pago diario de determinados impuestos cambiado a la semana : modifica los requisitos de pago de impuestos para SPORTECH, el licenciatario autorizado para operar fuera de la pista de apuestas en Connecticut, de diario a semanal para que sus empleados no están obligados a presentarse en persona al día.
- Flexibilidad para modificar dispensas de Medicaid y el plan de estado : Con el fin de permitir el acceso continuo a los servicios críticos para los beneficiarios de Medicaid, el

orden renuncia aviso público y los requisitos de audiencia legislativa para la duración de la declarada salud pública y emergencias preparación civil para permitir que el Departamento de Servicios Sociales para buscar la aprobación acelerada de los Centros para Servicios de Medicare y Medicaid para presentar las renuncias de Medicaid; modificar dispensas de Medicaid existentes; presentar modificaciones del plan estatal de Medicaid que habrían requerido una renuncia, sino para la Reforma de Salud; y obtener un alivio a otros requisitos federales en casos de emergencia.

- El alivio de ciertos plazos tributarios y los esfuerzos de recolección municipal : Requiere municipios de promulgar una o ambas de las dos opciones para proporcionar tolerancia impuesto temporal de la recaudación de impuestos de propiedad y de interés reducida sobre el pago de impuestos en mora a los propietarios bajo ciertas condiciones, entre ellas que los propietarios están de acuerdo en extender la tolerancia acorde a inquilinos comerciales, residenciales o institucionales para la duración del aplazamiento.
- Permitir que la suspensión de los requerimientos de votación en persona para plazos fiscales municipales sensibles críticos y hora : Permite la suspensión de algunas en persona necesita votos de los residentes o los contribuyentes en ciertas decisiones fiscales, además de lo dispuesto en la Orden Ejecutiva No. 7I, para las decisiones fiscales para evitar daños a la propiedad, proteger la salud pública y la seguridad, o evitar la pérdida financiera importante, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos de reuniones abiertas de la Orden Ejecutiva No. 7B.
- Suspensión del requisito de presentación de una nueva aplicación de propietarios programa de reducción de impuestos disyuntor ancianos / discapacitados y para los propietarios de viviendas de edad avanzada / programa de reducción de impuestos congelación discapacitados : permite a los destinatarios de este beneficio para recibir el beneficio para el próximo año y sin la recertificación de su elegibilidad.
- La sustitución de los requisitos de inspección completos relativos a 1 de octubre de 2020 la lista de grandes revalorizaciones: Permite 34 municipios para continuar con sus revalorizaciones programadas para 2020, que se inician hasta un año en antelación.La estatuto permite Cuestionario Mailer Los datos que se envía por correo al dueño de la propiedad cuando el acceso es inalcanzable; Esto elimina tener que solicitar el acceso, y permite la revalorización que se completará a través de cuestionario.
- Ampliación del plazo de ingreso archivo y estado de cuentas al 15 de agosto : permite a los contribuyentes más tiempo para completar sus declaraciones de ingresos y gastos.
- Suspensión de ventas no judiciales de impuestos : detiene las ejecuciones hipotecarias a través de impuestos sobre las ventas no judiciales hasta 30 días después del fin de la emergencia COVID-19.

Reglas de seguridad de las tiendas

Proteger a los empleados y clientes

A partir del 3 de abril de, 2020

Ocupación, distribución de la tienda, y la gestión de flujo de clientes

- Ocupación limitada al 50% de capacidad de almacenamiento. En la entrada, el personal mantendrá un recuento del número de clientes que entran y salen de las tiendas.
- Marque claramente 6' espaciamiento de líneas en el suelo en filas en las cajas y otras zonas de alto tráfico y, en la medida de lo posible, proporcionar formas de alentar 6' espaciamiento de líneas fuera de la tienda.
- Publica visibles marcas de señalización y de piso a clientes directos y cuellos de botella de límite y / o fomentar el espaciamiento y el flujo en áreas de alta densidad.
- Tienen pasillos sean de un solo sentido en las tiendas siempre que sea posible para maximizar el espacio entre los clientes. Identificar los pasillos de un solo sentido con señalización visible y / o marcas en el suelo.
- Maximizar el espacio entre los clientes y los empleados en las líneas de pago y envío, incluyendo, pero no limitado a, utilizando sólo cada dos cola de la caja, donde y cuando sea posible.
- Instalar escudos de plexiglás a los empleados separados de clientes en los cajeros de otras áreas y en la tienda siempre que sea posible.

General

- Comunicarse con los clientes a través de letreros de las tiendas, y los avisos y anuncios de servicio público, sólo debe haber una persona por hogar durante los viajes de compras, siempre que sea posible.
- Interrumpir todos auto-servicio de alimentos (por ejemplo, barra de ensaladas, bar de oliva) y el producto de muestreo.
- Permitir que las transacciones de tarjetas de crédito “sin contacto”. Si no es posible, desinfecte las máquinas de tarjetas de crédito (incluyendo pluma) regular y consistente.
- Cesta y cesta asas desinfectadas entre usos (por el personal).
- Siempre que sea posible, los empleados usar guantes y máscaras faciales en todo momento que están interactuando con los clientes y / o manipulación de productos.

Jueves 2 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Prohibición de alojamiento no esenciales : prohíbe a todos los hoteles, moteles, casas de huéspedes, alquiler de habitaciones y alquiler de viviendas a corto plazo (incluyendo aquellos organizar a través de plataformas en línea de alojamiento como Airbnb y vrbo) de alquilar a los clientes por motivos de ocio o de vacaciones. En su lugar, el alojamiento en estas instalaciones debe limitarse a:

- Trabajadores del cuidado médico, socorristas y otros trabajadores esenciales;
- Trabajadores que participan en el transporte de materiales críticos a los hospitales;
- Las poblaciones vulnerables, incluidos los que no tienen hogar;
- los residentes de Connecticut que necesitan un lugar para la auto-cuarentena lejos de la familia o compañeros;
- Los que recibieron cuidados a largo plazo o el tratamiento médico especializado;
- los residentes de Connecticut que necesitan una vivienda como consecuencia de daños a la propiedad, como un incendio;
- Personas que no pueden regresar a sus hogares debido a las restricciones sobre los viajes; y
- Las personas que participan en la prestación o servicio de alojamiento.

- Una mayor clarificación de los límites en los restaurantes, bares y clubes privados : Permisos, bajo ciertas condiciones, los establecimientos de alimentos y los fabricantes de bebidas alcohólicas para entregar las bebidas alcohólicas y permite a los fabricantes adicionales para vender bebidas alcohólicas para su recogida y entrega. Esto proporcionará oportunidades adicionales para estas empresas para facilitar la seguridad de sus productos directamente a los clientes y reducir los desplazamientos fuera del hogar.
- Suspensión del requisito notarial en relación con el Programa de Préstamo Puente Recuperación de Connecticut : suspende el requisito notarial para certificar el cumplimiento de las leyes contra la discriminación de los solicitantes de asistencia a través del Programa de Préstamo Puente Connecticut Recuperación de reciente creación para las pequeñas empresas con el fin de garantizar que las aplicaciones pueden ser completado y procesado en una manera eficiente.
- Flexibilidad para mantener la infraestructura de cuidado infantil adecuado : Proporciona el comisionado de la primera infancia con la autoridad para poner en práctica un conjunto de medidas financieras para compensar el cuidado infantil de emergencia y estabilizar el campo del cuidado infantil a los proveedores de apoyo a través de la respuesta de emergencia.
- La suspensión de derechos nueva audiencia para aumentos de las tasas temporales para determinados proveedores de atención médica : permite al Departamento de Servicios Sociales para proporcionar alivio a los diversos proveedores, incluyendo las instalaciones de enfermería, centros de atención intermedia para los hogares de cuidado con discapacidad intelectual, y residenciales, por medio de una tasa temporal aumentar para hacer frente a la emergencia de salud pública COVID-19 sin estar sujeto a REAUDIENCIAS que cuestionan la magnitud global y la metodología de los aumentos de las tasas que pueden, en algunos casos, tomar años para llegar a una conclusión y exponer el estado a un aumento de los costos más allá de lo necesario para pagar los aumentos de las tasas temporales.

- Alternativa a declaraciones en relación con las órdenes de protección y socorro : suspende el requisito de que las víctimas de abuso doméstico firmar una solicitud de una orden de protección bajo juramento ante un notario o abogado. En su lugar, el orden que les permite firmar una solicitud fuera de la presencia de un tercero bajo pena de falso testimonio. El gobernador Lamont gracias a la Coalición de Connecticut contra la violencia doméstica y la rama judicial para su entrada y la coordinación en este importante asunto. Esta orden, junto con los cambios adicionales que el Poder Judicial se proponga introducir en su Reglamento de Procedimiento Civil, se asegurará de víctimas de abuso doméstico continuar teniendo acceso a los tribunales durante el COVID-19 pandemia.

Domingo 5 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Protección frente a la responsabilidad civil por acciones u omisiones en apoyo a la respuesta COVID-19 del estado : Protege los profesionales sanitarios y los centros de salud, incluyendo hogares de ancianos y hospitales de campaña, a partir de demandas por actos u omisiones realizadas de buena fe en apoyo de COVID del estado -19 respuesta. Los estatutos del estado ya proporcionan protecciones similares para otros socorristas, incluida la policía, los bomberos, y EMS.
- Protecciones financieras para los no asegurados y las personas cubiertas por el seguro que reciben fuera de la red de servicios de atención médica durante la emergencia de salud pública : protege a los que no tienen seguro médico y los que están asegurados y son tratados por un servicios de emergencia de atención médica fuera de la red proveedor de facturas sorpresa y otros costos significativos. Esto asegurará que las personas que reciben atención no se están agobiados financieramente.

Martes 7 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Lugares de trabajo seguros en negocios esenciales : requiere que el Departamento de Desarrollo Económico y de la Comunidad para el trabajo en consulta con el Departamento de Salud Pública en el desarrollo de normas estatales que prescriben las medidas de protección adicionales que cada lugar de trabajo en Connecticut considera esencial legalmente vinculante - y cualquier otro negocio o sin fines de lucro se les permite permanecer abierta - debe seguir. Tales reglas serán obligatorias en todo el estado.
    - Inmediatamente después de la firma de este orden ejecutiva del gobernador Lamont, el Departamento de Desarrollo Económico y de la Comunidad publicó las Reglas lugares de trabajo seguros para los empleadores Esenciales en su página web , destacando una guía para estos negocios. Estas reglas se aplicarán de inmediato.
- Permisos temporales para determinados proveedores de atención médica extendida y la eliminación de cargos : elimina los cargos de solicitud de permisos temporales para cada

una de las profesiones de la salud que son administrados por el Departamento de Salud Pública. También se extiende la duración de los permisos temporales para la duración de la salud pública y la preparación para emergencias civiles, salvo que se modifique de otra manera.

- Practique antes de obtener la licencia para ciertos solicitantes profesión sanitaria y graduados : permite que ciertas reciente profesión sanitaria graduados que aún no están autorizados a participar en la respuesta COVID-19 del estado de la duración de la salud pública y de preparación de emergencia civil. Esto es necesario durante el período de emergencia debido a la capacidad de tomar los exámenes requeridos u otros pasos para recibir una licencia han sido suspendidos.
- Practique antes de obtener la licencia para los asociados de pareja y terapia familiar : permite a los que recientemente han completado un programa de postgrado acreditado en terapia matrimonial y familiar que ofrece un programa de formación clínica de postgrado a la práctica sin una licencia para la duración de la salud pública y la preparación para emergencias civiles.
- Practique antes de obtener la licencia para los asociados consejero profesional : Permite que los recién graduados con un grado en terapia de salud mental clínica que aún no tienen licencia para la práctica como un asociado de consejero profesional sin necesidad de obtener una licencia para la duración de la salud pública y de preparación de emergencia civil.
- Protección frente a la responsabilidad civil por acciones u omisiones en apoyo de COVID-19 la respuesta del estado : sustituye a la parte de la Orden Ejecutiva No. 7U relativa a la protección de responsabilidad civil por acciones u omisiones en apoyo de la respuesta COVID-19 del estado con un nuevo lenguaje, que agrega la protección de responsabilidad por reclamaciones de derecho común -, además de la protección previamente aprobada de responsabilidad por reclamaciones legales - para los trabajadores sanitarios y los proveedores.

Jueves 9 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Suspensión y modificación de los plazos de impuestos y los esfuerzos de recaudación de conformidad con la Orden Ejecutiva No. 7S, Sección 6 : Modifica la Orden Ejecutiva No. 7S, Sección 6 con respecto a los programas de reducción de impuestos diferidos y tasas de interés para contribuyentes elegibles, empresas, organizaciones sin fines de lucro y residentes que han sido económicamente afectados por la pandemia COVID-19 también se

aplican a los impuestos y los cargos de servicios públicos de las corporaciones cuasi-municipales. También aclara los períodos de tiempo para los que esto se aplica.

- Sin aumento en la calificación de experiencia basada en reclamos de desempleo de COVID-19 : Modifica las leyes estatales que rodean el requisito de que a los empleadores se les cobre una "calificación de experiencia" para que sus primas de desempleo no aumenten indebidamente debido al alto número de reclamos causados por COVID-19.
- Se modificaron los requisitos de limpieza de la bobina : modifica las regulaciones estatales para que los bares, restaurantes, cervecerías y bodegas que normalmente venden cerveza o vino para consumo local y permanezcan cerrados para consumo local de conformidad con la Orden Ejecutiva No. 7D no estén obligados a limpiar cerveza o líneas de tuberías de vino semanalmente, a menos que los cultivadores, los empacadores o las latas para consumo fuera de las instalaciones se vendan de conformidad con las órdenes ejecutivas No. 7G o 7T. No se permitirá comenzar a servir cerveza de barril o vino después de que se levante la Orden Ejecutiva No. 7D hasta que se realice una limpieza de la bobina y la línea.
- Requisito de firma de entrega suspendido : modifica los estatutos estatales para que los consumidores no necesiten proporcionar una firma para la entrega o la recogida de bebidas alcohólicas en la acera, siempre que el vendedor verifique que el consumidor que recibe las bebidas alcohólicas tiene veintiún años o más embriagado.
- La devolución del permiso no es necesaria para cierres temporales de conformidad con la Orden Ejecutiva No. 7D : renuncia al requisito de que las empresas con ciertos permisos que hayan cerrado durante sesenta días o menos notifiquen el cierre al Departamento de Protección al Consumidor, siempre que el cierre sea el resultado de la Orden Ejecutiva No. 7D. También renuncia al requisito de que las empresas devuelvan sus permisos al estado si la empresa está cerrada por más de 60 días si el cierre es el resultado de la Orden Ejecutiva No. 7D, siempre que tenga la intención de abrir después de la terminación de la orden ejecutiva .
- Permisos provisionales de noventa días : Modifica los estatutos estatales para autorizar al comisionado de Protección al Consumidor a revisar y aprobar la emisión de permisos provisionales y su renovación, que de lo contrario habría sido revisada y aprobada por la Comisión de Control de Licores.
- Fecha de renovación para los permisos de licor en las instalaciones que se extenderán : modifica los estatutos estatales para establecer que todos los permisos de licor en las instalaciones en estado activo cuando la Orden Ejecutiva No. 7D entró en vigencia el 16 de marzo de 2020 se extenderá por cuatro meses, incluyendo cualquier negocio cuyo permiso expiró entre el 16 de marzo y el 9 de abril.
- No es necesario registrar el permiso con el secretario municipal : suspende los estatutos y reglamentos estatales en todas las ciudades donde la oficina del secretario municipal está cerrada o reducida en horas, por lo que no es razonable tener permisos registrados. Los permisos se registrarán tan pronto como se vuelva a abrir la oficina del secretario municipal correspondiente y se le asigne personal para los negocios de rutina.

Viernes , Abril 10: Gobernador Lamont firma orden ejecituva :

- Todos los propietarios tienen prohibido emitir un aviso para dejar de fumar o iniciar un proceso de desalojo antes del 1 de julio de 2020, excepto por molestias graves, como dañar físicamente a otro inquilino o al propietario.
- Para el alquiler que vence en abril de 2020, los propietarios deben otorgar a los inquilinos un período de gracia automático de 60 días para el pago, en lugar del período de gracia de 9 días existente.
- Para el alquiler que vence en mayo de 2020, los propietarios deben otorgar un período de gracia de 60 días para el pago a solicitud de los inquilinos. Según esta disposición, el inquilino debe notificar al arrendador que ha perdido un trabajo, ha perdido horas o ha perdido ingresos o se ha enfrentado a un aumento significativo de los gastos como resultado de la pandemia de COVID-19.
- Si un inquilino tiene un depósito de seguridad pagado de más de un mes de alquiler, el inquilino puede aplicar todo o parte de ese exceso a los alquileres de abril, mayo o junio. Según esta disposición, el inquilino debe notificar al arrendador que ha perdido un trabajo, ha perdido horas o ha perdido ingresos o se ha enfrentado a un aumento significativo de los gastos como resultado de la pandemia de COVID-19.

"Durante esta crisis, estas protecciones permitirán que los residentes se mantengan seguros en sus hogares, al tiempo que prohíben a los propietarios cobrar cargos por mora o intereses por falta de pago y proporcionar un amortiguador durante los próximos dos meses", dijo el gobernador Lamont . "Los inquilinos residenciales deben tener garantías adicionales en momentos de emergencia como este: tienen derechos y nos aseguraremos de que estén protegidos".

La semana pasada, el gobernador Lamont anunció que su administración llegó a un acuerdo con más de 50 cooperativas de crédito y bancos en Connecticut para ofrecer alivio hipotecario a los propietarios de viviendas durante la pandemia de COVID-19, y en la Orden Ejecutiva No. 7S , proporcionó alivio temporal con respecto a los próximos pagos de impuestos municipales . Los propietarios de viviendas deben comunicarse con su prestamista para hablar sobre cómo acceder a la indulgencia hipotecaria.

Extensión de todos los cierres, distanciamientos y medidas de seguridad previamente promulgados hasta el 20 de mayo

También bajo la orden ejecutiva de hoy, los plazos para todas las medidas de cierre, distanciamiento y seguridad promulgadas para mitigar la propagación de COVID-19 que se encuentran dentro de las órdenes ejecutivas previamente promulgadas se extienden al menos hasta el 20 de mayo. Esto se aplica a las siguientes disposiciones:

- Orden ejecutiva No. 7D, Sección 2, que impone límites a las operaciones de restaurantes, bares y clubes privados
- Orden ejecutiva No. 7D, Sección 3, cierre de operaciones en el sitio en instalaciones de apuestas fuera de la pista
- Orden ejecutiva No. 7D, Sección 4, operaciones de cierre en gimnasios, instalaciones deportivas, de acondicionamiento físico y recreación y cines
- Orden ejecutiva No. 7F, Sección 1, cierre de grandes centros comerciales
- Orden ejecutiva No. 7F, Sección 2, cierre de lugares de diversión pública
- Orden ejecutiva No. 7H, Sección 1, que impone medidas de seguridad y distanciamiento para lugares de trabajo y negocios no esenciales
- Orden ejecutiva No. 7N, Sección 1, que prohíbe las reuniones sociales y recreativas de más de cinco personas.
- Orden ejecutiva No. 7N, Sección 3, que restringe las operaciones minoristas

Los camiones de alimentos pueden operar en ciertas áreas de descanso para proporcionar comidas a los conductores de camiones y otros trabajadores esenciales

Además, la orden ejecutiva de hoy levanta las restricciones a la actividad comercial en las áreas de descanso de las carreteras de Connecticut y permite que se instalen camiones de comida en estos lugares con el objetivo de alimentar a camioneros hambrientos y otros trabajadores esenciales durante la pandemia. La directiva surge a raíz de las prohibiciones federales recientemente rescindidas contra la comercialización de áreas de descanso en todo el país, liberando a los estados para satisfacer necesidades adicionales.

El gobernador Lamont reiteró su directiva de que todos deben "mantenerse seguros, quedarse en casa" y restringirse a los viajes esenciales solamente. Los conductores de camiones, dijo, no tienen más remedio que estar en el camino haciendo entregas y recogidas críticas.

"Estos camioneros mantienen a Connecticut en movimiento y proporcionan necesidades críticas a nuestro estado durante esta crisis nacional", dijo el gobernador Lamont . "Necesitamos que sea lo más fácil posible mantenerlos alimentados las 24 horas".

El Departamento de Transporte de Connecticut (CTDOT) mantiene siete áreas de descanso en las autopistas interestatales 84, 91 y 95. Están abiertas 24/7, durante todo el año. Tienen máquinas expendedoras de alimentos y bebidas y baños, pero no otros servicios de viaje. Son distintos de las plazas de servicio en la I-95, 91, 395 y la Ruta 15, que tienen gasolina, restaurantes, tiendas de conveniencia y otras comodidades. Las áreas de descanso que aceptan camiones de comida se encuentran en Danbury en la I-84; Wallingford y Middletown en la I-91; y North Stonington en la I-95.

Los operadores de camiones de alimentos interesados en participar deben obtener un permiso del CTDOT , que requiere una licencia válida emitida por un departamento de salud local o distrito

de salud para servir alimentos en Connecticut. Se requerirán medidas para limitar la exposición a COVID-19, incluidas las directivas de salud pública y seguridad para el servicio de alimentos previamente ordenadas por el gobernador, incluido el distanciamiento social.

Modificaciones hechas a la prueba de certificación del educador

Finalmente, la orden ejecutiva de hoy también modifica los estatutos estatales para autorizar al comisionado del Departamento de Educación a diferir temporalmente cualquier requisito relacionado con las pruebas de certificación para educadores, según lo considere necesario para abordar el impacto de los riesgos de COVID-19.

Sabado, Abil 11: El gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que establece centros de recuperación COVID-19 para residentes de hogares de ancianos

El gobernador Lamont firmó hoy una orden ejecutiva que implementa el plan de sobretensiones médicas para centros de atención a largo plazo que anunció el miércoles , que establecerá centros de recuperación COVID-19 en ciertos hogares de ancianos en todo el estado que aceptarán pacientes que pueden ser dados de alta de hospitales de cuidados agudos. pero todavía están afectados por la infección por COVID-19.

La orden establece los dos primeros centros de recuperación de COVID-19 en el Centro de Atención Médica Sharon en Sharon y el Centro de Atención Médica Northbridge en Bridgeport, y otorga autoridad a la Comisionada del Departamento de Salud Pública (DPH) Renée D. Coleman-Mitchell para crear centros adicionales en otros lugares en todo el estado según sea necesario. La comisionada Coleman-Mitchell dijo que tiene la intención de autorizar la formación de un centro de recuperación adicional en el Centro de Salud y Rehabilitación de Torrington en Torrington, y está en proceso de finalizar los detalles para más centros de recuperación en otros lugares que se anunciarán en los próximos días.

"Las personas que viven en hogares de ancianos se encuentran entre los más vulnerables, y este plan es necesario para proteger a los que son negativos para el virus al tiempo que proporciona áreas adecuadas de recuperación para aquellos que dieron positivo y pueden ser dados de alta de los hospitales", dijo el gobernador. Lamont "Estamos agradecidos por los hogares de ancianos que se están asociando con nosotros en este esfuerzo crítico: su personal brinda un servicio invaluable a las personas de nuestro estado y no podemos agradecerles lo suficiente".

"Los residentes de centros de atención a largo plazo representan a nuestra población más vulnerable durante esta pandemia, ya que el virus puede propagarse rápidamente dentro del entorno cerrado, como un hogar de ancianos", dijo la comisionada de Salud Pública Renée D. Coleman-Mitchell. “Estamos comprometidos a hacer todo lo posible para asegurarnos de que nuestros residentes de hogares de ancianos reciban la atención que necesitan y que el personal del hogar de ancianos esté protegido con suficiente equipo. Estos nuevos centros de

recuperación de COVID-19 proporcionarán cientos de camas nuevas para la atención de COVID-19 en todo el estado, y esto ayudará a que las camas de hospital estén disponibles para absorber el aumento de las hospitalizaciones que anticipamos en las próximas semanas ".

El Departamento de Servicios Sociales de Connecticut y la Oficina de Políticas y Gestión han determinado una tasa de pago específica de $ 600 por día para los centros de recuperación COVID-19, y pagos adicionales del 10 por ciento en todos los hogares de ancianos en Connecticut durante el transcurso de La pandemia.

"Este plan ayudará a nuestros centros de atención a largo plazo y al personal dedicado en sus esfuerzos continuos para proteger a los residentes y a ellos mismos de la propagación de COVID-19", dijo la comisionada de servicios sociales Deidre S. Gifford. “Al establecer instalaciones con un enfoque especial en el cuidado de las personas con COVID-19 y proporcionar los fondos necesarios, apoyaremos la respuesta general de emergencia médica del estado. Esto reconoce los costos adicionales que experimenta la industria en general. DSS se enorgullece de apoyar al Gobernador Lamont, a nuestras agencias estatales y socios clave en esta iniciativa crucial ”.

Athena Health Care Systems es uno de los primeros proveedores privados de hogares de ancianos de Connecticut que se asocia con el estado en el esfuerzo por abrir centros de recuperación de COVID-19.

Larry Santilli, presidente y CEO de Athena Health Care Systems, dijo: “La pandemia de COVID-19 ha presentado desafíos increíbles y sin precedentes para el estado. Me alegra que Athena Health Care Systems esté en condiciones de responder al llamado de asistencia del estado en este momento crítico. Nuestra historia, experiencia, la experiencia de nuestro increíble equipo y más de 35 años como líder de Connecticut en el cuidado de personas mayores, nos hacen idóneos para ayudar al estado y ayudar a las personas afectadas por COVID-19. Los verdaderos héroes en esta batalla son los increíbles equipos en los centros de atención médica de Sharon y Northbridge, así como los nuevos equipos que se reúnen en Torrington y Meriden. Creo que su trabajo ayudará en la meta del estado de mitigar esta pandemia tanto como sea posible y lo más rápido posible. Estos centros pueden proporcionar casi 500 camas de atención post-aguda, Brindar apoyo muy necesario a los hospitales de cuidados agudos de nuestro estado durante el aumento inminente. Desde el comienzo de esta pandemia, nuestro equipo de liderazgo en Farmington ha estado disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana para brindar asesoramiento y gestión a todos los centros de Athena, y ahora brindará esa experiencia a los nuevos equipos en Torrington y Meriden ".

El defensor del pueblo de atención a largo plazo de Connecticut, Mairead Painter, dijo: “A lo largo de esta pandemia, el gobernador, en consulta con el Departamento de Salud Pública, ha tenido que tomar decisiones difíciles. Estoy agradecido de que hayan mantenido los derechos de los residentes, incluido el derecho a la atención médica adecuada, a la vanguardia de esta toma de decisiones ".

La Orden Ejecutiva No. 7Y es la 26ª orden ejecutiva que el Gobernador Lamont ha firmado desde que promulgó las declaraciones de emergencia el mes pasado.

Martes 14 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Modificación de los estatutos de contratación estatales para facilitar la adquisición de emergencia de bienes esenciales : renuncia temporalmente a ciertos requisitos relacionados con los contratos estatales para acelerar la adquisición de bienes y servicios esenciales, incluido el equipo de protección personal (EPP), que se necesitan con urgencia para responder a la Pandemia de COVID-19.
- Requisito de asistencia en persona suspendido para apelaciones de evaluación : permite a los propietarios o su abogado o agente comparecer ante una junta de apelaciones de evaluación utilizando tecnología remota en lugar de en persona.
- Suspensión de los requisitos para la licencia de oficial de seguridad : autoriza al comisionado del Departamento de Servicios de Emergencia y Protección Pública a renunciar a los requisitos de licencia para permitir temporalmente que los servicios de seguridad o las empresas empleen a oficiales de seguridad que no tienen licencia en Connecticut pero tienen licencia en otro estado, para abordar escasez de oficiales de seguridad disponibles. Esto se aplica solo a los agentes de seguridad desarmados.

Miercoles 15 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- El gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que renuncia a la moratoria sobre las camas de Medicaid en ciertos centros de atención a largo plazo

- El Gobernador Lamont firmó hoy una orden ejecutiva que realiza ajustes adicionales a ciertos estatutos y regulaciones con respecto a los centros de atención a largo plazo como parte del plan continuo de la administración para mantener la protección y el apoyo a la población vulnerable de los residentes que viven en hogares de ancianos durante la salud pública de COVID-19. emergencia.

- El fin de semana pasado, el Gobernador Lamont firmó la Orden Ejecutiva No. 7Y , que implementó el plan de emergencia para hogares de ancianos del estado e incluye la

designación de ciertas instalaciones de atención a largo plazo como centros de recuperación COVID-19 que se centrarán en apoyar a las personas que salen del hospital.

- Para dar cabida a esta necesidad de emergencia, el Gobernador Lamont firmó hoy la Orden Ejecutiva No. 7AA , que permite al Departamento de Servicios Sociales renunciar temporalmente a la moratoria legal de nuevas camas en ciertos hogares de ancianos para satisfacer las necesidades relacionadas con COVID-19.
- Para obtener más información relacionada con el plan para centros de atención a largo plazo durante la pandemia de COVID-19, lea la lista de preguntas frecuentes (FAQ) .
  Esta es la 28ª orden ejecutiva que el Gobernador Lamont ha firmado desde que promulgó las declaraciones de emergencia el mes pasado.

Viernes 17 de abril: el gobernador Lamont firmó otra orden ejecutiva que se basa en sus esfuerzos para fomentar estrategias de mitigación que retrasen la transmisión del virus. La Orden Ejecutiva No. 7Z promulga las siguientes disposiciones:

1. Revestimientos faciales de tela o mayor nivel de protección requerido en público donde sea que el contacto cercano sea inevitable. Efectivo a las 8:00 p.m. el lunes 20 de abril de 2020, cualquier persona en un lugar público en Connecticut que no pueda o no mantenga una distancia social segura de aproximadamente seis pies de cualquier otra persona deberá cubrirse la boca y la nariz con una máscara o un paño para cubrirse la cara . Además, las personas deberán usar una máscara o un paño para cubrirse la cara cuando usen los servicios de cualquier taxi, automóvil, librea, transporte compartido o servicio similar o medios de transporte público masivo, o dentro de cualquier parada de tránsito semicerrada o área de espera. El Comisionado de Desarrollo Económico y Comunitario emitirá versiones actualizadas de las reglas de Lugar de trabajo seguro emitidas de conformidad con la Orden ejecutiva No. 7V, Sección 1 y las reglas de Safe Stores emitidas de conformidad con la Orden ejecutiva No. 7S, Sección 1, que establecerán versiones actualizadas requisitos adicionales para revestimientos faciales dentro de esos ajustes. Nada en este orden requerirá el uso de una máscara o un paño para cubrirse la cara por cualquier persona para quien hacerlo sea contrario a su salud o seguridad debido a una condición médica, un niño en un entorno de cuidado infantil, cualquier persona menor de la edad de 2 años, o un niño mayor si el padre, tutor o persona responsable del niño no puede colocar la máscara de forma segura en la cara del niño. Si una persona se niega a usar una máscara o una cubierta facial debido a una afección médica como se describe anteriormente, no se le exigirá a dicha persona que presente documentación médica que verifique la afección indicada. Esta orden sustituirá y prevalecerá cualquier orden municipal actual o futura.

2. Nuevo aplazamiento de la preferencia presidencial primaria hasta el 11 de agosto. Para proteger la salud y la seguridad de los votantes, los trabajadores electorales y los miembros más vulnerables de nuestra población, modifico aún más la Sección 9-464 de los Estatutos Generales de Connecticut para proporcionar eso en 11 de agosto de 2020, cada partido llevará

a cabo una primaria en cada ciudad si los nombres de dos o más candidatos para Presidente de la
Los Estados Unidos permanecen en la boleta de dicha parte de conformidad con las disposiciones del capítulo 154 de los Estatutos Generales.

Martes 21 de abril: Gobernador Lamont firma orden ejecutiva :

- Aplicabilidad de la Orden Ejecutiva No. 7S, Sección 7 a acciones fiscales municipales adicionales críticas y urgentes: Extiende la Sección 7 de la Orden Ejecutiva No. 7S, permitiendo que el cuerpo legislativo y la autoridad de elaboración del presupuesto de un municipio autoricen conjuntamente ciertas acciones por mayoría de cada organismo para incluir acciones adicionales sensibles al tiempo y esenciales entre las cuales dichos organismos pueden autorizar.
- Aclaración de los períodos de tiempo relacionados con la suspensión y modificación de las ventas de impuestos no judiciales de conformidad con la Orden Ejecutiva No. 7S, Sección 11 : Aclara el cálculo de los plazos para canjear ciertos intereses en la propiedad después de que un municipio ha vendido la propiedad para recuperar los impuestos no pagados. La Orden Ejecutiva No. 7S extendió esos plazos.
- Exclusión de los pagos de estímulo federal al evaluar la elegibilidad para programas estatales o locales financiados total o parcialmente con fondos estatales : modifica los estatutos estatales para proporcionar que los pagos de estímulo individuales bajo la Ley CARES federal no se contarán como ingresos o recursos al determinar la elegibilidad para el estado beneficios o servicios.
- Alternativa a la presencia física en la corte para encontrar una ruptura irrecuperable del matrimonio : modifica los estatutos estatales que requieren la presencia física en la corte de una parte en una disolución o separación legal antes de la conclusión de que un matrimonio se ha roto irremediablemente para permitir que la corte acepte no -el testimonio en persona de tales partes es suficiente para hacer tal hallazgo. Sin embargo, esto no se aplica en ningún caso donde una orden de restricción o una orden de protección entre las partes esté vigente o una solicitud de dicha orden esté pendiente ante el tribunal.
- Alternativa a la renuncia en persona del derecho a presentar una moción o petición de apoyo educativo : modifica los estatutos estatales que requieren que un padre esté presente en el tribunal para que el tribunal haga los hallazgos suficientes para aceptar la renuncia del derecho del padre o presentar una moción o petición para apoyo educativo para proporcionar que tal exención pueda ser aceptada al presentar una prueba que el tribunal considere suficiente para que el padre comprenda completamente las consecuencias de tal exención. Sin embargo, esto no se aplica en ningún caso donde una

orden de restricción o una orden de protección entre las partes esté vigente o una solicitud de dicha orden esté pendiente ante el tribunal.

- Alternativa a la apariencia física del peticionario con respecto al decreto de disolución después de la entrada del decreto de separación legal : Modifica los estatutos estatales que requieren la presencia de la parte que busca un decreto para disolver un matrimonio en el momento de la entrada de dicho decreto y permite que el tribunal haga dicha entrada. sin requerir la presencia de la fiesta. Sin embargo, en cualquier caso en que exista una orden de restricción o una orden de protección entre las partes o una solicitud de dicha orden esté pendiente ante el tribunal, se requerirá la presencia de la parte.
- Alternativa al escrutinio en la corte antes de la entrada del acuerdo final : modifica los estatutos estatales que requieren que la corte investigue los recursos financieros y las necesidades reales de los cónyuges y su aptitud física para tener la custodia física o los derechos de visita con cualquier hijo menor antes de la entrada de una orden final de disolución o aprobación de un acuerdo final y permite que el tribunal cumpla con el requisito de investigación. Sin embargo, esto no se aplica en ningún caso en el que una orden de restricción o una orden de protección entre las partes esté vigente o una solicitud de tal orden esté pendiente ante el tribunal.
- Alternativa a la presencia física cuando se requieren hallazgos en el registro : siempre que la ley aplicable requiera que el tribunal haga un hallazgo específico en el registro en un procedimiento, ese requisito se cumple si el juicio, orden o memorando de decisión por escrito del tribunal incluye dicho hallazgo, excepto en cualquier caso en el que una orden de restricción u orden de protección entre las partes esté vigente o una solicitud para dicha orden esté pendiente ante el tribunal.
- Protecciones financieras revisadas para personas cubiertas por un seguro que reciben servicios de atención médica fuera de la red durante la emergencia de salud pública : deroga las Secciones 2 (a) y 2 (b) de la Orden ejecutiva No. 7U.

Miercoles 22 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Adiciones a la definición de proveedor de telesalud : modifica los estatutos estatales para agregar a cualquier dentista con licencia, analista de comportamiento, consejero genético, musicoterapeuta, terapeuta de arte y veterinario a la definición de proveedor de telesalud.
- Flexibilidad para los proveedores inscritos en Medicaid y los proveedores dentro de la red para el seguro de salud comercial totalmente asegurado para realizar telesalud a través de métodos adicionales : Modifica la Sección 5 de la Orden ejecutiva No. 7G con respecto a la entrega de telesalud con una definición actualizada y requisitos para telesalud.
- Adiciones a proveedores de atención médica permitidos fuera del estado : modifica los estatutos estatales para permitir adicionalmente al comisionado del Departamento de Salud Pública emitir una orden para suspender, por un período que no exceda sesenta días

consecutivos, los requisitos para la licencia, certificación o registro para terapeutas ocupacionales; consejeros de alcohol y drogas; radiógrafos, tecnólogos radiológicos, asistentes de radiólogos y tecnólogos de medicina nuclear; dentistas higienistas dentales; analistas de comportamiento; consejeros genéticos; musicoterapeutas; terapeutas de arte; nutricionistas nutricionistas; y patólogos del habla y lenguaje.

- Participación en programas de capacitación para candidatos internos, médicos residentes o funcionarios médicos de los Estados Unidos antes de la emisión del permiso : Modifica los estatutos estatales para permitir que una persona participe en un programa de médicos internos o residentes o un programa de capacitación para candidatos a oficiales médicos de los Estados Unidos antes de la emisión de un permiso por el Departamento de Salud Pública siempre que el administrador del hospital documente que la persona ha cumplido los requisitos para dicho permiso establecidos en el estatuto.
- Participación en el programa de asistente médico residente antes de la emisión del permiso : modifica los estatutos estatales para permitir que una persona participe en un programa de asistente médico residente en un hospital a corto plazo que ofrece un programa de educación médica de posgrado acreditado por el Consejo de Acreditación para Educación Médica de Posgrado, sin una licencia o permiso temporal o un permiso de capacitación emitido por el Departamento de Salud Pública, siempre que el administrador del hospital documente que la persona será nombrada asistente médico residente en dicho hospital y que ha cumplido ciertos requisitos.
- Suspensión temporal de las restricciones de supervisión del asistente médico : modifica los estatutos estatales para suspender los requisitos de supervisión de los asistentes médicos autorizados para ejercer en el estado de Connecticut.
- Suspensión temporal del requisito de supervisión en persona para enfermeras registradas de práctica avanzada : modifica los estatutos estatales para suspender el requisito de que un médico, que dirige médicamente la actividad prescriptiva de una enfermera registrada de práctica avanzada que prescribe y administre terapias médicas durante la cirugía, debe estar físicamente presente en la institución, clínica u otro entorno donde se realiza la cirugía.
- Prestación de servicios por un terapeuta de cuidados respiratorios y estudiantes de técnicos de cuidados respiratorios : modifica los estatutos estatales para permitir que un estudiante de terapeutas de cuidados respiratorios o un estudiante de técnicos de cuidados respiratorios brinde servicios, excepto que no se requiere que los servicios sean un componente del curso de estudio de dicha persona.
- Suspensión del requisito de educación continua para proveedores de atención médica : Suspende ciertos requisitos de educación continua por un año para ocupaciones y profesiones con requisitos de educación anual, y para otras ocupaciones y profesiones, el período de finalización de la educación continua y los requisitos de informes se suspenden por seis meses.
- Modificación del límite de edad de 36 meses para los servicios de nacimiento a tres años : modifica los estatutos estatales para autorizar al comisionado de la Oficina de la Primera

Infancia a ampliar temporalmente la definición de "niños elegibles" para incluir a los niños que están recibiendo intervención de nacimiento a tres servicios pero alcanzan la edad en que ya no serían elegibles.

Jueves 23 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Informes obligatorios de las comunidades residenciales administradas : requiere que todas las comunidades residenciales administradas, incluidas las instalaciones de vivienda asistida, presenten informes de estado diarios al estado utilizando el Hospital de Connecticut y el Plan de ayuda mutua de atención a largo plazo.
- Informes obligatorios por hogares de ancianos : requiere que todos los hogares de ancianos proporcionen informes de estado diarios utilizando el Hospital de Connecticut y el Plan de Ayuda Mutua de Atención a Largo Plazo.
- Sanciones civiles por incumplimiento de los informes obligatorios : los sujetos de hogares de ancianos que no cumplan con los requisitos de informes obligatorios de esta orden a sanciones civiles de hasta $ 5,000 por violación.
- Renuncia a ciertos requisitos de autorización previa de Medicaid : modifica los estatutos y reglamentos estatales para autorizar al comisionado del Departamento de Servicios Sociales a renunciar temporalmente, suspender o modificar cualquier autorización previa y otros requisitos de revisión de utilización.
- Exención de los requisitos de reserva de camas de Medicaid para los residentes que se encuentran en licencia de centros de atención intermedia para personas con discapacidades intelectuales : autoriza al comisionado del Departamento de Servicios Sociales a renunciar, suspender o modificar temporalmente los requisitos para reservar camas durante ciertos períodos de tiempo para los residentes que están en licencia de casa o que están hospitalizados.
- Renuncia a los requisitos para el recibo de entrega firmado para equipos, dispositivos y suministros médicos : autoriza al comisionado del Departamento de Servicios Sociales a renunciar, suspender o modificar temporalmente los requisitos para que los proveedores de equipos, dispositivos y suministros médicos obtengan un recibo de entrega firmado El miembro de Medicaid como condición de pago.

Viernes , Abril 24: Gobernador Lamont firma orden ejecituva :

- Flexibilidad adicional para los proveedores inscritos en Medicaid para realizar telesalud a través de métodos de solo audio para pacientes nuevos : amplía la definición de servicios de telesalud para permitir que los proveedores inscritos en Medicaid ofrezcan servicios cubiertos de telesalud a "pacientes nuevos o establecidos" que son beneficiarios de Medicaid para participar en telesalud mediante el uso de un teléfono de solo audio.

Jueves 30 de abril: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Extensión del tiempo de pago para los ingresos de boletos sellados debido al estado : permite a los distribuidores de boletos sellados, que deben realizar pagos trimestrales al estado, proporcionar dinero no cobrado de este trimestre en el pago del próximo trimestre. Muchas compras de boletos sellados son organizaciones sin fines de lucro que han cerrado como resultado de la emergencia en curso, lo que dificulta que los distribuidores de boletos sellados recauden ingresos debido al distribuidor para el primer trimestre de 2020.
- Renuncia al requisito de notarización para la declaración jurada del embalsamador que acompaña a los certificados de defunción : permite a los embalsamadores autorizados que presentan un certificado de defunción para una persona que tenía una enfermedad contagiosa al momento de la muerte, declarar en un formulario que el cuerpo ha sido desinfectado de acuerdo con la Salud Pública Codifique proporcionando una declaración firmada bajo pena de declaración falsa en lugar de una declaración jurada notariada. Esto permite a los embalsamadores con licencia presentar más rápidamente los certificados de defunción ante los registradores de estadísticas vitales sin el contacto en persona requerido para una declaración jurada.
- Suspensión temporal del registro de sustancias controladas : Suspende temporalmente el requisito de registro de sustancias controladas para los trabajadores de atención médica fuera del estado que prestan asistencia temporal en Connecticut de acuerdo con una orden del Departamento de Salud Pública.
- Modificación de los estatutos de contratación estatales para facilitar la adquisición de emergencia de servicios esenciales : Renuncia temporalmente a ciertos estatutos de contratación estatales para acelerar la adquisición de servicios críticos, que pueden incluir pruebas de diagnóstico para COVID-19, que se necesitan con urgencia para responder al COVID- 19 pandemia o que resultará en interrupciones de la atención a las poblaciones vulnerables durante este período de emergencia.
- Modificación de las autoridades contratantes estatales para facilitar la adquisición de emergencia de servicios esenciales : Renuncia temporal a ciertos estatutos de contratación estatal para acelerar la adquisición de servicios críticos, que pueden incluir pruebas de diagnóstico para COVID-19, que se necesitan con urgencia para responder al COVID -19 pandemia o sus efectos.
- Modificación de los requisitos estatales de construcción para facilitar la provisión de emergencia de la construcción y los servicios relacionados con la construcción : renuncia temporalmente al requisito de solicitud competitiva para acelerar la provisión de servicios de construcción o relacionados con la construcción en respuesta a las necesidades de emergencia creadas por la pandemia COVID-19.

- Extensión de los contratos existentes para evitar lagunas en los servicios necesarios : permite la modificación o extensión de la fecha límite de renovación de cualquier contrato de servicios que expire hasta el 30 de septiembre de 2020, siempre que la falta de una extensión comprometa la continuidad de los sistemas y operaciones de las agencias estatales. o servicios críticos para poblaciones vulnerables.

Martes 5 de mayo: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

- Extensión de cancelaciones de clases escolares por el resto del año escolar : Extiende la cancelación de clases en persona en las escuelas públicas de todo el estado por el resto del año académico 2019-2020. Se requerirá que las escuelas continúen brindando educación a distancia durante este período.
- Autorización para que el comisionado del Departamento de Servicios Sociales renuncie, modifique o suspenda temporalmente los requisitos reglamentarios de salud en el hogar : facilita a los miembros de Medicaid el acceso a los servicios de salud en el hogar al permitir que el pago de estos servicios sea ordenado por enfermeras registradas y asistentes médicos de práctica avanzada, Además de los médicos.
- Extensión de la fecha de inicio para la imposición de un recargo por obtener licencias para perros del 1 de julio de 2020 al 1 de agosto de 2020 : proporciona a los dueños de perros un período de gracia hasta el 31 de julio de 2020 antes de que se imponga un recargo por las licencias de perros, que son normalmente emitido en junio de cada año.
- Autoridad para renunciar a ciertos requisitos para la emisión de cupones bajo el Programa de Nutrición del Mercado de Granjeros para Mujeres, Bebés y Niños : Para limitar la necesidad de transacciones en persona, esta orden renuncia al requisito de firma en el registro de cupones para el Mercado de Granjeros Programa de nutrición, y permite que cualquier adulto actúe como un representante designado para recoger y canjear los cupones en nombre de un participante elegible.

Miercoles 6 de mayo: el gobernador Lamont firma una orden ejecutiva que e basa en sus esfuerzos para fomentar la mitigación de las estrategias que la transmisión de la desaceleración del virus:

1. Aplicabilidad de la Orden Ejecutiva No. 7S, Sección 8 - Suspensión del requisito de presentación de nueva solicitud para el Programa de alivio de impuestos para personas mayores / discapacitadas, disyuntores y para el Programa de alivio de congelación de impuestos para ancianos / discapacitados : permite al estado continuar los beneficios en el Programa de desgravación fiscal para personas de la tercera edad / discapacitados, y para el Programa de desgravación fiscal de congelación de ancianos / discapacitados sin que el contribuyente tenga que volver a certificar la elegibilidad.

2. Aprendizaje a distancia y certificación de pruebas remotas para programas DEEP : autoriza al Departamento de Energía y Protección del Medio Ambiente a realizar clases y pruebas de forma remota utilizando métodos en línea o cualquier otro medio factible.
3. Peaje de uso de la tierra y permisos de construcción : Extiende el período de validez de la aprobación o los permisos emitidos por una agencia municipal de uso de la tierra o un funcionario de construcción para que no expiren durante el estado de emergencia.
4. Permitir que los miembros del público suspendan los requisitos de voto en persona para decisiones municipales críticas y urgentes : autoriza a los cuerpos legislativos de los municipios a la capacidad de adoptar o enmendar ordenanzas o resoluciones consideradas esenciales; aprobar, celebrar o modificar los contratos o acuerdos existentes que se consideren esenciales; u opción, adquirir, transferir, arrendar, disponer o vender cualquier propiedad real o personal que se considere esencial sin cumplir con los requisitos de aprobación en persona de los electores o contribuyentes, incluidas las reuniones municipales anuales o especiales que requieren votos o referéndums.